

1 de Enero de 2018

## POLICY BRIEF-ANÁLISIS DE COYUNTURA No. 1 “México: país de trabajadores pobres”<sup>1</sup>

Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México y Puebla

Graciela Teruel/ Miguel Reyes y Miguel  
López

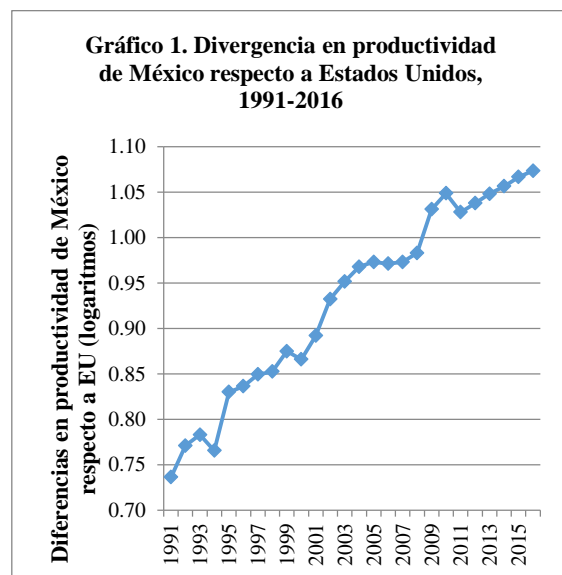
### Resumen

El ingreso es uno de los apartados de la pobreza multidimensional que en los últimos 25 años permanece prácticamente inamovible. En 1992, el 53.8% de la población se encontraba debajo de la línea de bienestar (LB) o línea de pobreza monetaria (LP). Para 2016, la última medición oficial arroja poco más del 50%. Cuando casi dos terceras partes de la población ocupada dependen en sus ingresos de remuneraciones, no existe política salarial y de empleo vinculante con políticas sociales garantes de derechos que permitan a la población trabajadora dejar de forma definitiva y no sólo temporal la pobreza. Los salarios en México siguen perdiendo poder adquisitivo, situación que contribuye a que más de la mitad de la población asalariada, 51.7% de los trabajadores, permanezcan debajo de la línea de pobreza monetaria, conocida también como línea de bienestar del CONEVAL (LB). Tan sólo en la presente administración, los salarios promedio y mínimo han perdido 14.4 y 3.9% de su poder adquisitivo respectivamente. Entre

las repercusiones, además de aumentar la brecha con los salarios de América del Norte, están la perpetuación de pobreza y minar las posibilidades de movilidad social.

### Introducción

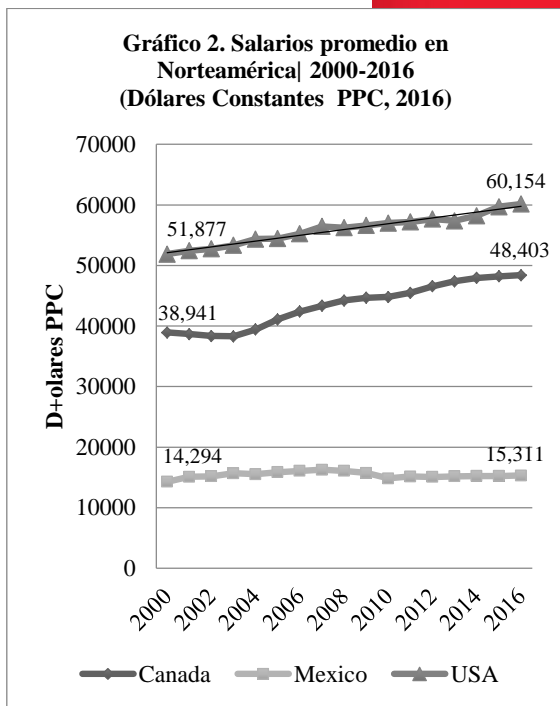
La integración de México al mercado norteamericano a través del TLCAN no ha permitido la convergencia en crecimiento ni en bienestar con sus pares, Estados Unidos y Canadá. La distancia promedio en el PIB o en la productividad lejos de disminuir, ha aumentado (Gráfico 1).



Fuente: Elaboración propia con base en información de Organización Internacional del Trabajo. La variable utilizada como proxy de productividad es el Producto por trabajador.

La divergencia en bienestar y niveles de vida, expresado entre otras cosas por los niveles salariales, permanece, es latente. La brecha salarial entre México y Estados Unidos en salarios promedio se amplió de 3.6 a 3.9 veces entre 2000 y 2016, en tanto la que se tiene con Canadá aumentó de 2.7 a 3.1 veces. Solo la existente entre Canadá y Estados Unidos como socios del TLCAN disminuyó al pasar de 1.33 a 1.2 veces.

<sup>1</sup> El presente Análisis de Coyuntura fue realizado por el equipo de investigación del Observatorio de Salarios-EQUIDE y es parte de un esfuerzo conjunto de las Redes de pobreza y desigualdad de la AUSJAL y de la Red de Observatorios de la Deuda Social de América Latina (ODSAL).



Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de la OCDE (varios años). PPC= Poder de paridad de compra, indicador que considera movimientos en precios y tipo de cambio. El tipo de cambio es con la moneda internacional de referencia, el dólar estadounidense.

México es en tal caso un socio pobre de Norteamérica, donde no sólo hay crecimiento económico insuficiente, sino que éste no es dirigido en su mayor parte hacia la población pobre, no hay crecimiento pro-pobre que genere empleos y mejore significativamente las remuneraciones en la parte baja y media de la distribución. Los salarios no crecen y eso además de no generar bienestar a la población trabajadora y población en general, lo que si fomenta de manera persistente es la pobreza. A lo que contribuye en todo caso es a la profundización en la desigualdad del ingreso primario o factorial, dejándole un gran peso, sino es que todo, en materia de política pública a la política social, tanto para redistribuir ingreso como para reducir pobreza monetaria.

El objetivo del presente Policy Brief-Análisis de Coyuntura es identificar el papel de la política salarial en la pobreza monetaria en México y, como la pérdida de poder adquisitivo o estancamiento en el mejor de los casos, conduce tanto a la ampliación de la divergencia económica con América del Norte, como a que los niveles de bienestar de la población mexicana no mejoren, a que persista la situación de pobreza aun teniendo empleo y sin necesariamente depender de contar con mayores niveles educativos.

### México: País de pobres, con salarios de pobreza

México es un país donde el bienestar de los trabajadores se mueve más lentamente que el del promedio de la población ocupada, siendo el menos beneficiado, el grupo más numeroso, el de los trabajadores sin seguridad social.

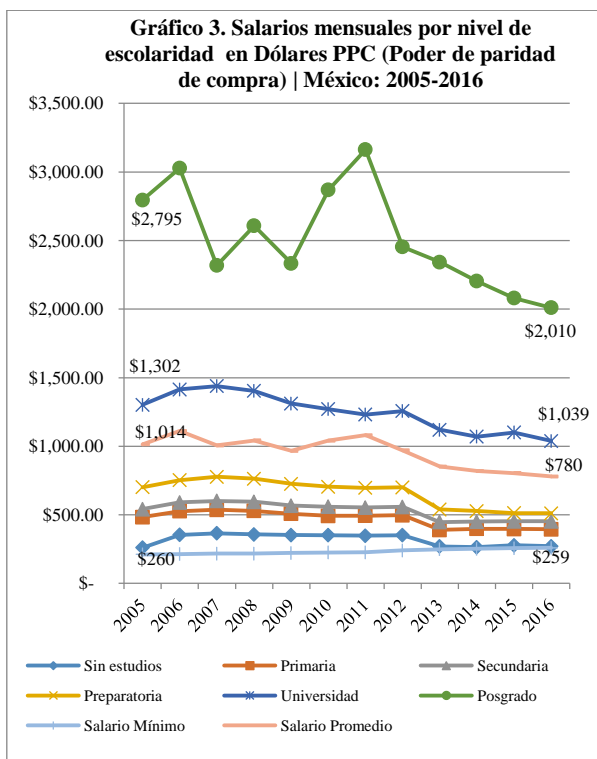
**Tabla 1. Comparativo bienestar de trabajadores | 2000, 2014**

Índice de Bienestar	2000	2014	Crecimiento en Bienestar
<b>TRABAJADORES</b>	<b>52.82</b>	<b>56.53</b>	7.0%
Trabajadores con Seguridad Social	70.52	73.26	3.9%
Trabajadores sin seguridad Social	42.60	45.43	6.6%
<b>PROMEDIO en Población ocupada</b>	<b>58.14</b>	<b>65.56</b>	<b>12.8%</b>

Fuente: Informe del Observatorio de Salarios 2017. El Índice de Bienestar da cuenta del nivel de vida de la población ocupada y general de México. Se compone de ingreso y

Uno de los componentes del bienestar, el ingreso, no contribuye al crecimiento del bienestar de los trabajadores porque sus salarios se encuentran estancados o pierden paulatinamente poder adquisitivo.

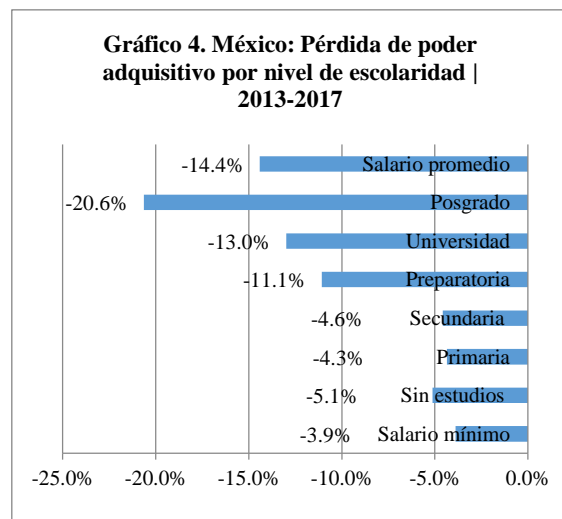
Los salarios en general muestran caídas importantes, fundamentalmente a partir de 2012. Comparando 2005 con 2016, estudiar un posgrado o una licenciatura en México da salarios mensuales 28% y 20% menores. El salario promedio en moneda (dólares) con poder de paridad de compra, tiene una caída del 23%. A partir de 2012, los salarios de los trabajadores que no cuentan con escolaridad, primaria, secundaria y preparatoria convergen hacia el salario mínimo.



Fuente: Cálculos elaborados en PPC con base en Observatorio de Salarios (2017)

A partir de 2012 también la pérdida de poder adquisitivo muestra mayor correlación positiva con la escolaridad: a más escolaridad, más pérdida de poder adquisitivo. Mientras el salario mínimo ha perdido casi 4% de su poder adquisitivo en la presente administración, el salario promedio, empujado por las abruptas

caídas en salarios de trabajadores con posgrado, universidad y preparatoria, lo ha hecho en un 14.4%.



Fuente: Elaborado por Observatorio de Salarios con base a un Índice de Costo de vida que considera la evolución del costo de 400 productos de una canasta básica, alimentaria y no alimentaria.

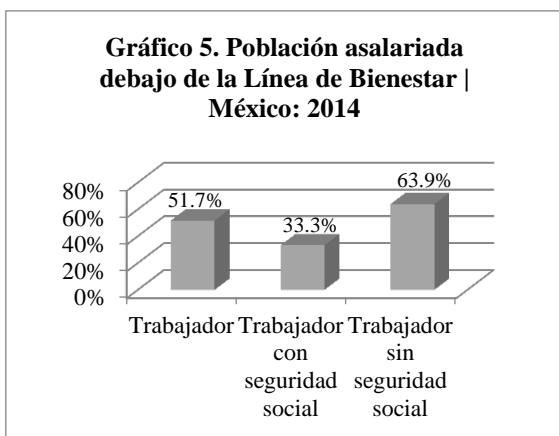
Varias políticas salariales y de mercado de trabajo contribuyen para tales resultados: a) implementación de reforma laboral que abarata costos de contratación y despido; b) desvinculación de aumentos salariales de productividad o rendimiento de la empresa; c) cambio en la composición de la estructura salarial: aumento en la participación de trabajadores con mayor precarización (1-3 salarios mínimos) y caída en la participación de salarios mayores a 5 salarios mínimos; d) mayores tasas de desempleo en población con mayores niveles de escolaridad.

### **Pobreza Persistente: mercados laborales con bajos salarios**

La política de inserción de México en el contexto internacional, cuya principal arma de “competitividad” son los bajos salarios, tiene implicaciones no sólo en la

ampliación de brechas de bienestar con los socios comerciales de México, sino en la persistente pobreza.

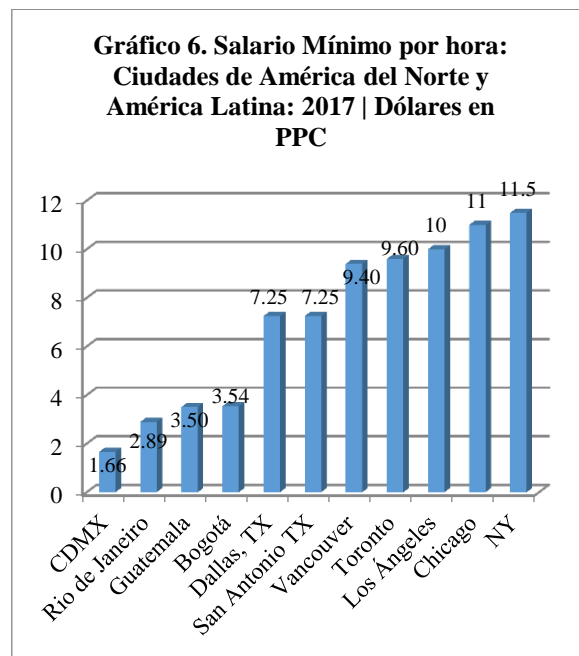
Uno de los resultados de los bajos salarios, es que el 51.7% de los trabajadores se encuentran bajo la línea de pobreza monetaria oficial (LB), donde el trabajador sin seguridad social muestra mayor incidencia, 64% de ellos son pobres y no alcanzan a tener un ingreso suficiente para cubrir una canasta básica.



Fuente: Informe del Observatorio de Salarios (2017)

México, un país donde la mitad de su población está en pobreza monetaria, un país de pobres, cuyos salarios bajos perpetúan la pobreza, tiene los menores salarios mínimos por hora de América del Norte y América Latina. Las distancias con las ciudades estadounidenses con mayor incidencia migratoria mexicana como Los Ángeles, Chicago, Dallas y San Antonio por un lado, o canadienses como Toronto o Vancouver, dan cuenta que ese amplio diferencial que incentiva económicamente los flujos migratorios a esos países. La CMDX, capital de la República Mexicana tiene la mayor brecha con Nueva York, ciudad cosmopolita representativa del desarrollo capitalista financiero

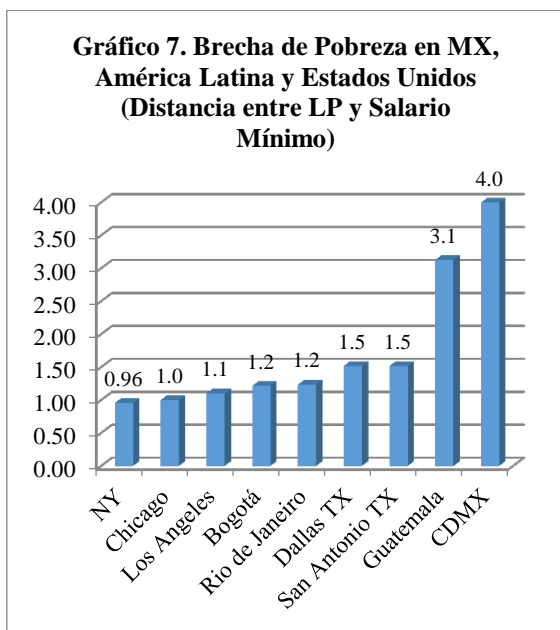
internacional. Respecto a América Latina, países cuyas capitales cuentan con menores niveles de Desarrollo Humano (IDH) como Bogotá o Guatemala, tienen salarios mínimos por hora, mayores que la CDMX.



Fuente: Elaboración propia con base a estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo y Living Wage Calculator del MIT (Massachusetts Institute of Technology)

México también mantiene la Brecha de Pobreza –Distancia entre el salario mínimo oficial y la Línea de Pobreza– más grande en América Latina. De acuerdo al Informe 2017 sobre Mercados Laborales y pobreza en América Latina de la Red de Pobreza y desigualdad AUSJAL, México es el país de América Latina donde la brecha entre el salario mínimo oficial y la línea de pobreza por hogar es mayor, 4 veces. Comparando la CDMX con ciudades de los Estados Unidos, hay evidencia que los salarios mínimos en las ciudades del país del norte, considerando a diferencia de México, divergencias regionales en desarrollo, impuestos, productividad y por tanto salarios, mantienen una distancia mínima

con la línea de pobreza como en el caso de San Antonio TX y Dallas y Los Ángeles, tienen el mismo valor como en Chicago o los salarios mínimos están por arriba de esa línea de pobreza como NY. No se necesita, sin embargo, ser ciudad de país capitalista desarrollado para que ello ocurra. Río de Janeiro como capital de Brasil, con una política de recuperación del salario mínimo en los últimos 15 años, muestra distancias similares entre Línea de Pobreza y Salarios mínimos a las ciudades norteamericanas.



Fuente: Elaboración propia con base a Informe AUSJAL (2017), Organización Internacional del Trabajo y Living Wage Calculator del MIT (Massachusetts Institute of Technology)

### Salario Mínimo Constitucional, Salario de Pobreza y Salario Mínimo

En fechas recientes, parte del debate en torno a los salarios mínimos tiene como punto de comparación las líneas de pobreza o bienestar del CONEVAL. Algunos actores sociales defienden el hecho de que alcanzando la línea de bienestar, el salario mínimo sería digno y constitucional. El precepto Constitucional

y las leyes secundarias derivadas del mismo, establecen con claridad que el salario mínimo es un concepto de dignidad y suficiencia para el jefe de familia y su familia, no para un individuo. El Salario Mínimo Constitucional debiera ser por tanto de \$19,041 pesos mensuales, equivalentes a \$4,760 por persona en un hogar promedio de 4 personas.

Si el salario mínimo fuera de \$95.4 diarios y no de \$88.32 como es actualmente, sería para solventar las necesidades mínimas para no caer en pobreza de un individuo, no de una familia. De una familia, el valor debiera ser de \$353 pesos diarios. Retomando el concepto del *Living Wage Calculator del MIT* (Massachusetts Institute of Technology), los salarios mínimos que sean idénticos a la línea de pobreza, serán *Salarios de pobreza*, no dignos ni suficientes, porque sólo garantizan no caer en situación de pobreza, estando al límite de ella.

**Tabla 2. Salario Mínimo Constitucional (2018)**

Concepto de Salario	1 individuo	1 Familia
Salario Digno (Bienestar)	\$ 4,760	\$19,041
Salario de pobreza (Salario = LP)	\$95.4	\$353.0

Fuente: elaboración propia con base en actualización del valor de Canasta Normativa de Satisfactores Vitales (CNSV) del Observatorio de Salarios y datos de CONEVAL.

### Implicaciones y Recomendaciones

La interacción de política social y política de mercados laborales (empleo y salarios) puede reducir significativamente los niveles de pobreza, así como garantizar que la población que transita continuamente entre pobreza y vulnerabilidad salga de manera definitiva hacia un estatus de no pobreza. México

debiera transitar hacia una NUEVA política salarial que además contribuya a la generación de un mercado interno más sólido en situaciones de incertidumbre económica con las medidas adoptadas por los Estados Unidos en materia comercial e impositiva. La estrategia salarial atravesar no sólo los salarios mínimos sino los salarios en general. Los salarios debieran considerar para su establecimiento:

1. Indicador de poder de compra. Aumento base de salarios (mínimos y promedio) con base a un Índice de costo de vida, que capture movimientos en precios de una canasta normativa básica, alimentaria y no alimentaria.
2. Indicador de eficiencia: Derivado de las Ganancias de la productividad. Parte de las ganancias de la productividad o rendimiento de la empresa debieran vincularse a los aumentos salariales.
3. Indicador regional. El indicador regional debe considerar el efecto conjunto sobre las remuneraciones de dos factores:
  - a. Índice de costo de vida por región
  - b. Diferencial de productividad por tamaño de empresa
4. Indicador de equidad: Reducción de brechas salariales a no más de 1:10. El factor de equidad se establece como respuesta a una desigualdad en la productividad, de esta forma se establece como un inverso de la productividad.

## Bibliografía

Observatorio de Salarios (2017). *Informe del Observatorio de Salarios 2017*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla

Reyes y Romero coords. (2017). *Informe de la Red de Desigualdad y Pobreza AUSJAL* (Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina): *Los mercados laborales, pobreza y desigualdad desde un enfoque de derechos humanos*.

## Fuentes de información y datos

Observatorio de Salarios:  
<http://www.redsalarios.org/>

Organización Internacional del Trabajo, OIT:  
[http://www.ilo.org/ilostat/faces/ilostat-home/download?\\_adf.ctrl-state=k1r7r09wx\\_384&\\_afLoop=102961124409973#!](http://www.ilo.org/ilostat/faces/ilostat-home/download?_adf.ctrl-state=k1r7r09wx_384&_afLoop=102961124409973#!)

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE):  
[http://stats.oecd.org/index.aspx?r=768486&errorCode=403&lastaction=login\\_submit](http://stats.oecd.org/index.aspx?r=768486&errorCode=403&lastaction=login_submit)

Living Wage Calculator:  
<http://livingwage.mit.edu/>

WageIndicator.org:  
<https://wageindicator.org/main>

Equipo de Trabajo:

Graciela Teruel, Miguel Reyes, Miguel López, Jorge Abascal, Brenda Coutiño.